

Consiste en un servicio de asistencia para perros o gatos que contempla el reembolso de gastos veterinarios asociados a las siguientes prestaciones, sujeto a los topes máximos anuales establecidos para cada categoría:

Asistencia de Mascotas - Plan Estándar

Prestación	Tope máximo anual	Equivalente referencial en CLP*
Urgencias Médicas Veterinarias	10 UF	\$408.830 *
Exámenes Médicos Veterinarios	5 UF	\$204.415 *
Consultas Médicas Veterinarias	5 UF	\$204.415 *
Vacunas para la mascota	3 UF	\$122.649 *
Desparasitación de la mascota	7 UF	\$286.181 *

** Equivalencia en pesos chilenos referencial, calculada utilizando un valor UF de \$40.883. El monto en CLP podrá variar de acuerdo con el valor de la UF aplicable a la fecha correspondiente.*

El plan no establece un límite en la cantidad de eventos o solicitudes de reembolso que pueden realizarse durante el año. Existiendo en cada categoría un tope máximo anual de reembolso, expresado en UF.

El cliente podrá utilizar el beneficio en una o varias prestaciones dentro de una misma categoría, hasta completar el tope anual para cada categoría.

Los topes anuales son independientes entre sí, no son acumulables ni transferibles entre categorías.

Adicionalmente, el plan incluye acceso a un programa de descuentos y beneficios en más de 1.200 comercios asociados.